

EN UNA COLISION

RESULTA UN MUERTO POR DIS- PARO CUANDO INTENTARON IN- VADIR UNA FINCA

Salamanca 18.—Aunque a última hora ingresó en este Hospital José Carrasco, herido de bala en el vientre, de carácter gravísimo.

Un grupo de obreros había intentado invadir la finca Miraflores, originando una colisión y alcanzando los disparos a José Carrasco, a pesar de no intervenir en nada.

En Manlego se originó otro alboroto al pretender el vecindario roturar una finca propiedad del pueblo.

Fuerzas de la Guardia civil salieron para los lugares de los sucesos.

El herido Carrasco falleció a las doce de la noche.

Los asaltos a Bancos

Tres sujetos desvalijan las cajas de una sucursal del Banco de Bilbao, siendo detenidos dos de ellos

Bilbao 18.—Se ha cometido otro asalto a una sucursal del Banco de Bilbao.

A las cinco de la tarde, tres jóvenes, de 18 a 22 años de edad, penetraron en el establecimiento bancario y, pistola en mano, amenazaron a los empleados que allí había.

Tan rápida fue la actuación de los malhechores, que a los empleados no les dio tiempo de hacer funcionar los timbres de alarma.

Los atracadores amordazaron y mantuvieron a dichos dependientes y seguidamente se apoderaron de todo cuanto había en las cajas, empujando la fuga.

Unos señores que instantes después pasaban frente a la sucursal bancaria desvalijada se dieron cuenta del hecho y dieron la voz de alarma.

El hermano de uno de los empleados desató las ligaduras de los malhechores.

A los pocos momentos acudieron las autoridades y se avisó a la Guardia civil para que diese una batida.

Se logró saber que los asaltantes habían tomado un tranvía con dirección a las Arenas. La Guardia civil de este barrio salió del cuartel y montó un servicio para detener a los atracadores.

Estos fueron vistos al descender del tranvía, y unos guardias municipales dispararon sobre ellos, sin alcanzarlos.

La Guardia civil detuvo a uno de ellos llamado Eugenio Alda, a quien se le ocupó determinada cantidad y un cargador de pistola. Los otros dos huyeron, pero más tarde fueron detenidos uno de ellos, esperando que el tercero no tardaría en caer en manos de la fuerza pública.

El importe de lo robado asciende a unas treinta mil pesetas.

CASARES QUIROGA MEJORA. NOM- BRAMIENTOS DE GOBERNADO- RES CIVILES

Madrid 18.—El señor Espá dijo a los periodistas que el señor Casares Quiroga mejoraba en su enfermedad.

Expresó su creencia de que pronto podrá reanudar sus tareas al frente del ministerio.

Seguidamente facilitó los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Nombrando gobernador de Toledo a don Isidro Lixte Laxín, que desempeñaba igual cargo en Jaén.

Idem de Jaén, a don Mariano Campos, que lo era de Sorla.

Idem de Sorla, a don Tomás Meriña Hernández.

LA PRODUCCION AZUCARERA DISMINUYE CON PROVECHO DE LA INDUSTRIA

Madrid 18.—Un periódico dice hoy: «Después ofrecimos un avance de los datos de la producción de la actual campaña azucarera.

Adelantábamos la impresión de que la cifra de azúcar producida este año acusaba una considerable reducción en cuanto a la del año precedente.

Efectivamente, en 1932, llegó a producirse alrededor de las 380.000 toneladas, cifra máxima de la producción española, mientras este año apenas se llegará a las 235.000 ó 240.000 toneladas. Es decir, unas 140.000 toneladas menos.

Con esta reducción la situación comercial del negocio se aclara bastante, aunque nos parece que no se hace de una manera definitiva, ya que existe la impresión de que de no hacerse un reajuste en la industria tendrán que cerrar algunas fábricas.

La posición comercial se ve muy favorecida por esta menor producción, fruto en su mayor parte de la mala calidad de las cosechas de remolacha.

De tal forma se baja la producción, que el stock que en Junio de 1932 alcanzaba a 205.518 toneladas, este año disminuirá de 145 a 150.000.

Notas de aviación

La fotografía desde los aeroplanos

En estos últimos años las compañías británicas han fotografiado desde el aire y hecho figurar en mapas miles de kilómetros cuadrados de territorio en África, Asia y América. Regiones enteras han sido cartografiadas en una décima parte del tiempo y a menor de la cuarta parte del costo de la topografía por medios terrestres. Con frecuencia se han cartografiado efectivamente desde el aire regiones que no hubieran podido serlo por tierra; un buen ejemplo de esto es el distrito pantanoso del Sudán conocido por el Sud.

Aeroplanos que volaban durante miles de horas a altitudes entre 3.500 y 4.500 metros fotografiaron cincuenta mil kilómetros cuadrados del Sudán y de Uganda, y los mapas fueron entregados en dos años a partir del principio de las operaciones. La topografía más rápida y de organización más elaborada de tales regiones por tierra hubiera durado por lo menos diez años y no hubiera producido, ni con mucho, la cantidad de informes detallados que a simple vista revelan las fotografías aéreas.

En diez y ocho meses se fotografiaron desde el aire no menos de 168.000 kilómetros cuadrados del Norte de Rhodesia, incluso varias ciudades. En Burma, en la India y en el Brasil se han fotografiado desde el aire importantes regiones; los mapas obtenidos han sido empleados de modo muy ventajoso por el geólogo, el ingeniero de minas, los inspectores de caminos y de ferrocarriles, las autoridades del fisco y por muchos otros departamentos del Gobierno y de empresas particulares. En el Canadá y en Australia se han cartografiado regiones que jamás habían sido topografiadas.

Los aviadores británicos han conseguido siempre un gran interés a este ramo importante de la actividad aeronáutica. Para estos trabajos se transformaron muchos tipos diferentes de aeroplanos. Un constructor británico produjo el primer avión concebido y realizado exclusivamente para satisfacer las exigencias de la aerotopografía. Este aeroplano, un gran bimotor Gloster biplano, fue utilizado para la ejecución del contrato con el Norte de Rhodesia; su amplia reserva de potencia, su gran velocidad en todos los sentidos y su facultad de mantener el vuelo hasta elevadas altitudes con la potencia de uno solo de sus motores, hacían que fuese eminentemente adecuado para la aerotopografía y al mismo tiempo casi eliminaba por completo todo riesgo de aterrizajes forzados.



El señor Alcalá Zamora al salir del grupo escolar Pablo Iglesias, rodeado por los pequeños alumnos, que le ovacionaron cariñosamente.

Tirantez entre la Igle- sia católica y el Es- tado yugoeslavo

Pretenden la expulsión de lazaristas y miembros de la Cofradía del Sagrado Corazón y el confinamiento en una isla de los jesuitas.

Belgrado 18.—Con el proyecto de ley presentado a la Mesa de la Cámara de Diputados, se pone de manifiesto la crudeza del conflicto que divide actualmente a la Iglesia católica y el Estado yugoeslavo.

En dicho proyecto de ley se prevé la expulsión en un plazo de 48 horas, a partir de la promulgación de la misma, de los lazaristas y miembros de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Las Ordenes religiosas en relación directa con los jesuitas, corrían igual suerte.

Los jesuitas yugoeslavos serían confinados a una isla, y sus bienes, vendidos en provecho de aquellos Seminarios católicos en los que la educación se haga en tono yugoeslavo, y al fuera necesario, por sacerdotes católicos.

Este proyecto de ley va firmado por sesenta diputados de la izquierda.

Otros seis diputados han dirigido una protesta al ministro de Educación Física por el mensaje que los obispos católicos de Yugoslavia han dirigido contra las asociaciones deportivas.

Suscríbase hoy mismo a la Revista
"LA MODA PRACTICA"

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

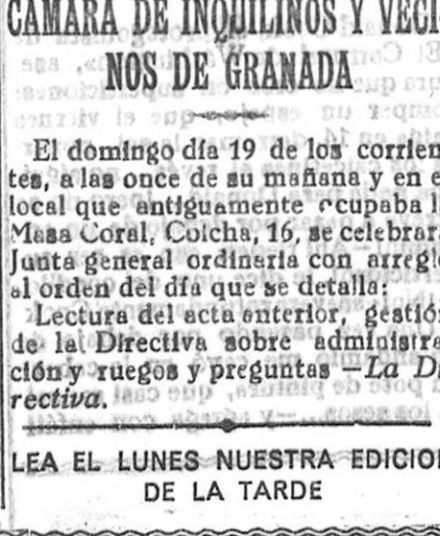
Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

CAMARA DE INQUILINOS Y VECI- NOS DE GRANADA

El domingo día 19 de los corrientes, a las once de su mañana y en el local que antiguamente ocupaba la Masa Coral, Colcha, 16, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al orden del día que se detalla:

Lectura del acta anterior, gestión de la Directiva sobre administración y ruegos y preguntas.—La Directiva.

LEA EL LUNES NUESTRA EDICION DE LA TARDE



El señor Alcalá Zamora al salir del grupo escolar Pablo Iglesias, rodeado por los pequeños alumnos, que le ovacionaron cariñosamente.

Enseñanza Nacional

Jubilaciones

Se le concede, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Mateo Álvarez Izquierdo, de Pozán (Alava).

Idem, por contar más de cuarenta años de servicios, a doña Carmen Quintana Rendos, maestra de Tiran (Pontevedra).

Maestros para el Asilo de Pablo Iglesias

La Dirección General de Primera Enseñanza ha aprobado la propuesta de la Diputación provincial de Madrid, para señalar la forma en que habrán de proveerse las plazas de maestros creadas para el Asilo de Pablo Iglesias, instalado en los alrededores del cercano pueblo de Fuencarral.

La forma será por concurso entre maestros nacionales que sirvan en suela en propiedad por oposición.

Los aspirantes habrán de presentar, además de la documentación oficial que justifique su situación profesional, una memoria de la labor realizada y un trabajo sobre lo que cree debe ser la obra educativa de un orfebrero.

La Comisión calificadora estará constituida por el presidente de la Diputación, un vocal de la Comisión gestora, dos vocales del Patronato del Asilo y un representante del ministerio, que parece será uno de los inspectores generales.

La convocatoria, si bien esperamos que no se hará esperar, todavía no ha publicado.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; don Rafael Miranda Muñoz con la Administración y don José García Almagro, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Guadix; ponente, señor Morales; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sobatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Salvador Galindo Soto con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Vega; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio García Carrasco, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Maximiliano Martínez Meléndez, por robo; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Hidalgo, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Joya Bueno y otro, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Presidente; abogados, señores Vázquez y Labrador; procuradores, señores Rivas y Ontivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; abogado, señor González Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Leo vigilado Uteña Gómez, por estafa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las gestiones del gobernador en Madrid. La situación en Motril. ¿Viene el ministro de la Gobernación a Granada?

En las primeras horas de la tarde, al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dio cuenta, en primer término, de las gestiones que había llevado a cabo durante su breve estancia en Madrid.

Dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador del Banco de España, quien le prometió que dentro de 8 ó 10 días comenzaría el derribo del antiguo convento del Ángel para construir en el solar resultante la sucursal de dicha entidad bancaria en Granada.

Con respecto a las cuestiones de obras públicas en Granada y su provincia, expuso que había dejado en el Ministerio varias notas y que le habían ofrecido ocuparse con interés de estos asuntos.

Con relación al cuartel para los guardias de Asalto destinados a Granada, hizo constar que había conferenciado en la capital de la República con el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, quien le anticipó su juicio de que la casa del ex conde de Guadalupe reunía condiciones para tal efecto, pero que de un día a otro se le comunicaría oficialmente.

Uno de los informadores le preguntó si ocurría algo anormal en Motril, contestando el señor Escudero que no ocurría nada de gravedad, pues únicamente se trataba de que había recibido varios telegramas alarmantes sobre un supuesto estado anárquico, cuyo fundamento era que dos individuos, tal vez instigados por uno de Granada, habían prendido fuego una noche a dos marjales de cañas, otra a unos brozos y otra noche habían hurtado unas pocas patatas.

De todas formas, el gobernador dijo que había mandado reforzar las fuerzas de la Guardia civil y que aquella ha detenido a dos sujetos que se han declarado los autores de los hechos mencionados.

Otro de los periodistas le preguntó sobre la detención del presidente de la sociedad obrera de Guadix, respondiendo el gobernador que había obedecido a una orden judicial, pues él se había limitado a denunciar al juzgado que se había celebrado una reunión clandestina, precisamente la noche del día en que él estuvo en Guadix.

Como ha sido procesado dicho presidente, el gobernador no puede hacer nada en esta cuestión, que no es de su competencia.

Por último, dijo que encontrándose en Ronda el ministro de la Gobernación, es fácil que el señor Casares Quiroga visite Málaga y quizás Granada.

En el primero de los casos, el señor Escudero irá a la ciudad vecina, y si el ministro le avisara que pensaba venir a nuestra capital, aunque breves horas, se quedaría aquí para esperar.

También dijo que existía tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera diplomática que a partir del 17 del act. al pasen a situación de excedentes voluntarios, no tendrán derecho alguno al percibo de haberes.

La entrada de Roosevelt en New York

New York 18.—El presidente electo de los Estados Unidos ha hecho una curiosa entrada en esta capital. Motocicletas con sidecars blindados precedían al cortejo presidencial, cuyo paso fue presenciado por numeroso público.

VIDA OBRERA

Trabajadores de Construcción

Por la presente os comunicamos que el domingo 19 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la calle del Hornillo 11, celebrará reunión este Sindicato, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Presentación de nuevo Comité.
- 4.º Párrafo forzoso.
- 5.º Régimen interior.

Lo que ponemos en conocimiento de todos para que acudáis a dicho acto.—El Comité.

Sindicato de la Madera

Habiendo celebrado este Sindicato reunión general el día 17 del corriente mes, y viendo las arbitrariedades que se están cometiendo con la clase trabajadora, acordó solidarizarse en un todo con el Pleno de Regionales de la C. N. T. y con la nota dada por el Comité Nacional. Por lo cual recomendamos a to-

dos los Sindicatos estén alerta.—El Comité.

La cuestión obrera de «El Frago»

La Federación Local de Sindicatos nos envía una nota explicando las causas que han motivado el boicot de la organización obrera de Iznalloz contra los señores Martínez Martínez.

Estaban trabajando en la recolección de la aceituna 140 obreros de ambos sexos, cobrando un jornal de cuatro pesetas cincuenta céntimos, a los señores Martínez les parecían fabulosos tales jornales y propusieron rebajarlos, a lo cual negaron los trabajadores, siendo despedidos, y por ende, condenados al hambre.

Por esta causa los obreros decidieron la declaración del boicot.

Bases de trabajo para albanilería

Madrid 18.—En el próximo mes de Marzo entrarán en vigor las nuevas bases de trabajo para el ramo de albanilería.

Se establecen, entre otras mejoras, la semana de cuarenta y cuatro horas.

Asamblea económica-agraria

Constituye una de las preocupaciones preferentes de todos los activistas productores del país la situación por que atraviesa la riqueza agraria. Todos los días se elevan quejas al Poder público acerca del estado del campo español, y ha parecido conveniente, en tales circunstancias, tener un cambio de impresiones no sólo los elementos directamente interesados, sino todos los económicos, en los que repercute la crisis agraria.

A tal fin, la Unión Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, organiza una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Marzo, con el fin de redactar unas conclusiones que resuman el pensamiento de las clases productoras y hagan conocer al Gobierno y al país cuáles son las aspiraciones concretas y más apreciadas de las mismas en orden a la política y economía rural.

Francia y los Soviets

París 18.—Monsieur Paul Boncour ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto promulgando el tratado de conciliación firmado en París el 29 de Noviembre de 1932 por los representantes de Francia y los Soviets.

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Celdier, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús-correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

Interceptan la carretera para atra- car al automóvil correo

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Celdier, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús-correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

El nuevo subsecretario de la Guerra

Madrid 18.—El nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Castelló, llegará a Madrid mañana.

El próximo lunes tomará posesión de su cargo, dándosele seguramente el jefe del Gobierno.

Carner, en Barcelona

Barcelona 18.—En el expreso de esta mañana llegó a esta capital el ministro de Hacienda don Jaime Carner.

El frustrado atentado contra Roosevelt

New York 18.—Dicen de Miami que se nombrará una comisión de médicos para que dictamine sobre el estado mental del autor de los disparos contra el presidente electo de Norteamérica M. Roosevelt, Zingara.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

El vecino de Alhama Fernando Castillo Castro, residente en una choza del término de Cacán, denunció anteayer a la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, el hurto de dos caballerías llevado a cabo en el cortijo de aquella demarcación llamado de los Toscales.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se deduce que días anteriores al hecho fueron vistos por aquellos inmediaciones unos gitanos, según manifestaciones hechas por un hijo del denunciante y a quienes se supone fueron los autores de la sustracción, cuyos individuos no han sido hallados hasta la fecha y a los cuales sigue buscando la Guardia civil.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

La Guardia civil de Pinos del Rey ha denunciado por jugar a los prohibidos al vecino de dicho pueblo Antonio Aguado Mancilla y cinco individuos más, siéndoles intervenidas diez pesetas, que fueron entregadas con la referida denuncia al juez municipal de la localidad.

La de Alomartes ha hecho la correspondiente denuncia de los vecinos de aquella localidad, Manuel Fernández Jiménez, José Bustamante Fernández y Miguel López Castillo, por haber sido sorprendidos hurtando aceituna en el sitio denominado «Gutierrez», de aquel término municipal.

Los autores del hurto dejaron abandonados unos 200 kilos de referido fruto, que fueron depositados en el domicilio del guarda de la finca antes citada, Francisco Fernández.

Se repite el tiroteo de días pasados, huyendo los intrusos

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

En el polvorín de Osfranch

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Se repite el tiroteo de días pasados, huyendo los intrusos

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

En el polvorín de Osfranch

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Se repite el tiroteo de días pasados, huyendo los intrusos

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

En el polvorín de Osfranch

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Se repite el tiroteo de días pasados, huyendo los intrusos

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

En el polvorín de Osfranch

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Se repite el tiroteo de días pasados, huyendo los intrusos

Barcelona 18.—De madrugada se repitió el tiroteo de días pasados en las cercanías del polvorín de Osfranch.

Algunos sospechosos trataban de aproximarse. El centinela les dio el alto por dos veces y los sujetos en cuestión contestaron a tiros, repitiendo la fuerza la agresión en igual forma.

Los sospechosos desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

Manifestaciones del presi- dente del Consejo

Madrid 18.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del señor Azanza, jefe del Estado Mayor.

El señor Azanza mercedó seguidamente al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República.

A su regreso, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había acordado con el jefe del Estado Mayor, entre otros decretos, los relativos a la combinación de gobernadores civiles aprobada en Consejo de ministros de ayer, siendo lo más destacado de ella el cese del gobernador civil de Toledo y su nombramiento de delegado de Fomento en Marruecos.

También dio cuenta de otro decreto dictando normas para el traspaso de la Hacienda Provincial a la Generalidad de Cataluña.

Los demás decretos firmados carecen de importancia.

—¿Darán usted posesión del cargo al nuevo subsecretario del ministerio?—preguntó un periodista.

—Creo que sí—contestó el señor Azanza.

Un golpe frustrado

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Celdier, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús-correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

Interceptan la carretera para atra- car al automóvil correo

Barcelona 18.—El gobernador civil dijo que acababa de tener una conferencia con el alcalde de Manresa, quien le comunicaba haberse practicado un importante servicio por los somatenes.

Esta mañana, en el término municipal de Celdier, se originó un movimiento de fuerzas al aparecer cruzado en la carretera un poste de la línea telefónica.

Fueron detenidos cinco sujetos, y parece que se trataba de atracar al autobús-correo, que llevaba una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y 250 a 300 cartuchos.

En este servicio tomaron parte somatenes de dos o tres pueblos y una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de los detenidos.

El nuevo subsecretario de la Guerra

Madrid 18.—El nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Castelló, llegará a Madrid mañana.

El próximo lunes tomará posesión de su cargo, dándosele seguramente el jefe del Gobierno.

Carner, en Barcelona

Barcelona 18.—En el expreso de esta mañana llegó a esta capital el ministro de Hacienda don Jaime Carner.

El frustrado atentado contra Roosevelt

New York 18.—Dicen de Miami que se nombrará una comisión de médicos para que dictamine sobre el estado mental del autor de los disparos contra el presidente electo de Norteamérica M. Roosevelt, Zingara.

EL GRAN FRACASO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Faltan aún unos días para que la Sociedad de Naciones, agotada ya por los expedientes diletorios ideados para ver si se encamaba el imperialismo japonés, emita su fallo en el pleito de Manchuria.

Pero no es preciso aguardar a que el Comité de los Diecinueve se reúna para saber cuál será su sentencia. Será la que era de temer. Doctrinalmente se desautoriza al Japón. El Estado de Manchukuo no puede ser reconocido como una organización nacional. Ha sido el imperio nipón quien lo ha edificado de prisa y corriendo, en una burda mixtificación de anhelos de independencia que el pueblo manchú no sentía.

Manchuria sigue formando parte de China para la Sociedad de Naciones, de acuerdo con el Informe de la Comisión Lytton. Pero—este pero ya es significativo—China deberá otorgar cierta autonomía a Manchuria.

Esta decisión por sí sola deja el pleito tal como estaba. Si el Japón, reconocido invasor de China, probablemente violador de todos los tratados de paz y de anatematización de la guerra, se obstina—como parece inevitable—en mantener la ficción del Estado libre de Manchukuo y hasta continuar su avance y su empresa conquistadora en la China propiamente dicha—de ello son un anticipo los preparativos contra la provincia de Jehol—, ¿qué hará la Sociedad de Naciones? Sólo podría tomar una medida: aplicar las sanciones que el «covenant» de la Sociedad preconiza para estos casos de contumacia belicosa. Pero, ¿harto se ve que no se atreverá. Su fallo será letra muerta para el envilecido expansionismo nipón. Reconocido o no oficialmente por las potencias que componen el organismo ginebrino, Manchukuo subsistirá, contra el derecho innegable de China, y el Japón lo convertirá—en realidad ya lo ha convertido—en una segunda Corea.

En suma, la Sociedad de Naciones va a cometer una claudicación imperdonable, que le quitará todo prestigio y eficacia. ¿Con qué autoridad intervendrá en ningún conflicto internacional para obligar a los contendientes, en acto o en potencia, a que se sometan a las prescripciones del pacto? Si no ha tenido energía para asirle la mano al Japón, ¿quién obedecerá en lo sucesivo sus mandatos?

Es un sufragio sólo paliativo, del que no se salvan más que las naciones—una España—que han sostenido una feble identificación con el capitulo y la letra de los estatutos de la institución pacifista. Las restantes potencias han dejado que prevalezca, sobre su nobilísimo papel de árbitros de la paz del mundo, sus intereses comerciales en el Extremo Oriente, y sus compromisos, públicos o clandestinos, con el Japón.

Sería deseable que estos augurios pesimistas no se confirmaran; pero no creemos que suceda cosa distinta de lo que adelantamos. Tan pronto como el dictamen de la Sociedad de Naciones se pronuncie en este sentido, habrá dejado de existir como esperanza de las naciones débiles contra los atropellos y las rapacidades de las naciones fuertes. La Sociedad de Naciones, que apenas tiene en su labor otros aciertos que los de haber evitado guerras que los presuntos beligerantes no están decididos a declarar, evidenciando, más que su debilidad, su impotencia, en el trascendental problema de las minorías étnicas, religiosas y culturales, más enardecido y más gravido de riesgos que nunca.

Fuera de este cometido y del que constituye lo esencial de su misión—imposibilitar una nueva hecatombe mundial—, ¿qué le queda por hacer a la Sociedad de Naciones? Extirpar la inmundicia lacer de la trata de esclavos en los países que se alían a obedecerla, porque los que se resisten—por ejemplo, Arabia—continúan ejerciéndola, sin que se rebeldía les haga siquiera incompatibles con el organismo de Ginebra. Combatir la difusión de estupefacentes y opiáceos sin más éxito que la esclavitud. Y muy poco más real-

mente beneficioso para la paz o la higiene social del mundo.

Si no fuera por la labor, realmente benemérita y fructuosa, de una de sus filiales—la Oficina Internacional del Trabajo—, que tampoco rinde todo el fruto que debía rendir, la Sociedad de Naciones quedaría reducida a un gigantesco armazón oficioso, a un Eldorado de la burocracia cosmopolita, alzado como instrumento al servicio de un grupo de grandes potencias. Ni resuelve nada en la cuestión vital para el exterminio de la vesania belicista del desarme ni impone su autoridad moral, ya que autoridad material no tiene, a los pueblos que se traban en luchas fratricidas, como sucede ahora mismo con Bolivia y Paraguay. Y con Colombia y el Perú.

Es una decepción cruelísima la que el desenlace del litigio chino japonés ante la Sociedad de Naciones habrá de producir a los que todavía confiaban en que una agrupación de estados pudiese hacer auténticos oficios de Sociedad de Naciones.

La crisis ferroviaria en el mundo

A consecuencia de la difícil situación de los ferrocarriles canadienses derivada de la depresión económica mundial, el Gobierno del Canadá ha presentado al Parlamento un proyecto de ley en que se trata de unificar la explotación de los caminos de hierro con el fin de salvar a éstos de la situación difícilísima en que se encuentran. El proyecto se basa en el principio de cooperación, fusionando en una organización el servicio ferroviario. El proyecto ha sido vivamente discutido en el Parlamento, pues se ha creído ver en él la amenaza de que el sistema que trata de implantarse degenerará en un monopolio.

La Sociedad Nacional de los Caminos de Hierro de Bélgica ha cerrado su balance con unas pérdidas de explotación de 170 millones de francos.

Añadiendo a esta pérdida 90 millones que representan las cargas financieras, resulta un déficit total de 260 millones de francos.

En el año 1931 los ferrocarriles belgas sólo tuvieron un déficit de 67 millones.

La Reconstruction Finance Corporation ha concedido dos millones de dólares de préstamo a la Compañía Ferroviaria New York Central.

La Compañía Baltimore Ohio ha solicitado de la misma entidad un préstamo de un millón de dólares.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Hoy, sábado, se volverá a proyectar «El Vencedor», y como complemento también se proyectarán las películas «Los Saxofones americanos» y «Música clásica».

Coliseo Olympia

Sigue proyectándose con éxito extraordinario la preciosa ópera de la Paramount, titulada «Amame esta noche».

Mañana se proyecta por última vez.

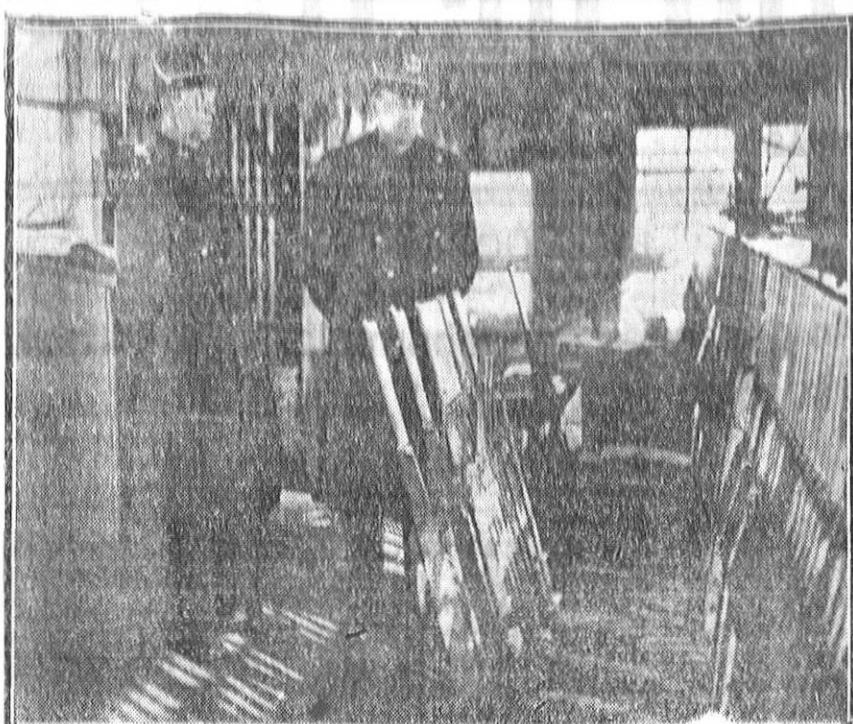
Teatro Isabel la Católica

Esta noche hace su debut la gran compañía de revistas que, procedente de los teatros de Madrid, y Duque de Sevilla, hace una corta tournée por las plazas andaluzas. Estrena la revista de nuestro paisano Paco Alonso, «Las Leandras».

Teatro Cervantes

Hoy sigue proyectándose «Paris Méditerranée» y como complemento del programa se proyecta un dibujo cómico.

Suscríbase a «La Moda Práctica»



En Irlanda. Como hubo ya en los días transcurridos graves actos de sabotaje que costaron grandes pérdidas de dinero y vidas ahora están estrechamente vigilados los puntos de control y enlace ferroviario. He aquí a la Policía custodiando la cabina de señales en Street Station (Dublin).

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Huéneja

Nos comunica la sociedad obrera «La Aurora»:

En este pueblo de Huéneja no se conoce la República. Desde el 14 de Abril del 1931, fecha gloriosa, los terratenientes, agricultores y arrendatarios (a excepción de don Dionisio Martínez, fiscal de la Audiencia de Jaén), declararon el boicot a los obreros para reducirlos por el hambre.

Es una injusticia que habiendo tantos trabajos por hacer en esta rica vega y campo, esté el obrero tan necesitado.

En fecha de 22 meses que han transcurrido, hay trabajadores que han ganado sólo 60 ó 70 jornales; y esto, sin que los propietarios respetasen las bases provinciales que hay aprobadas.

Para colmo aun más de estos males, en el mes de Febrero del pasado año se denunciaron varias parcelas, las cuales estaban faltas de labores, y merced a las actuaciones del secretario de la comisión de Policía Rural, éste tramitó los expedientes según los decretos fecha 7 de Mayo y 10 de Julio, pues el citado funcionario sabía que con esta tramitación se burlaría la ley de labores forzosa, y no las tramitó por la ley del 23 de Septiembre, pues sabido es que la Sección Agronómica Provincial procedería en justicia.

No se daba cuenta dicho funcionario que a consecuencia de esa tramitación algunos obreros se verían en la necesidad de implorar la caridad pública en los pueblos limítrofes en días de nevada y hielo? Pues sepa que algunas familias han tenido que ser socorridas en sus casas para no verlas perecer de frío y falta de alimento.

Y es lo más grave que en virtud de que ahora esta Sociedad Obrera le exige que obre en justicia desde ese día se ha negado la clase patronal a dar obreros de la Bolsa y sólo ocupa a unos quince o veinte de docientos que existen, porque los restantes pertenecen a la Sociedad.

Por este motivo, con fecha 9 del corriente, se le pasó el oficio de huejela, la cual es pacífica hoy día de su principio.

Las autoridades superiores deben tomar nota de todo esto para obligar a las autoridades locales a que pongan remedio a esta situación. José G. Espigares.

Pulianillas sin agua

Es triste que falte el agua en Pulianillas.

Se está dando el caso bochornoso de que en riguroso invierno no tengamos agua para beber mientras no vayan las mujeres al río llamado Juncaria a primera hora de la mañana para poderla coger clara y limpia.

Nosotros no culpamos a las autoridades locales de este problema del agua; pero sí culpamos al señor inspector de Higiene, que nos decía el verano pasado que teníamos derecho a llenar los aljibes públicos con aguas provenientes de Alfácar, y ahora nos enteramos de que en un acto celebrado en dicho pueblo, el

referido funcionario ha dicho que ese derecho le corresponde a Alfácar, que en su término es donde nace la fuente.

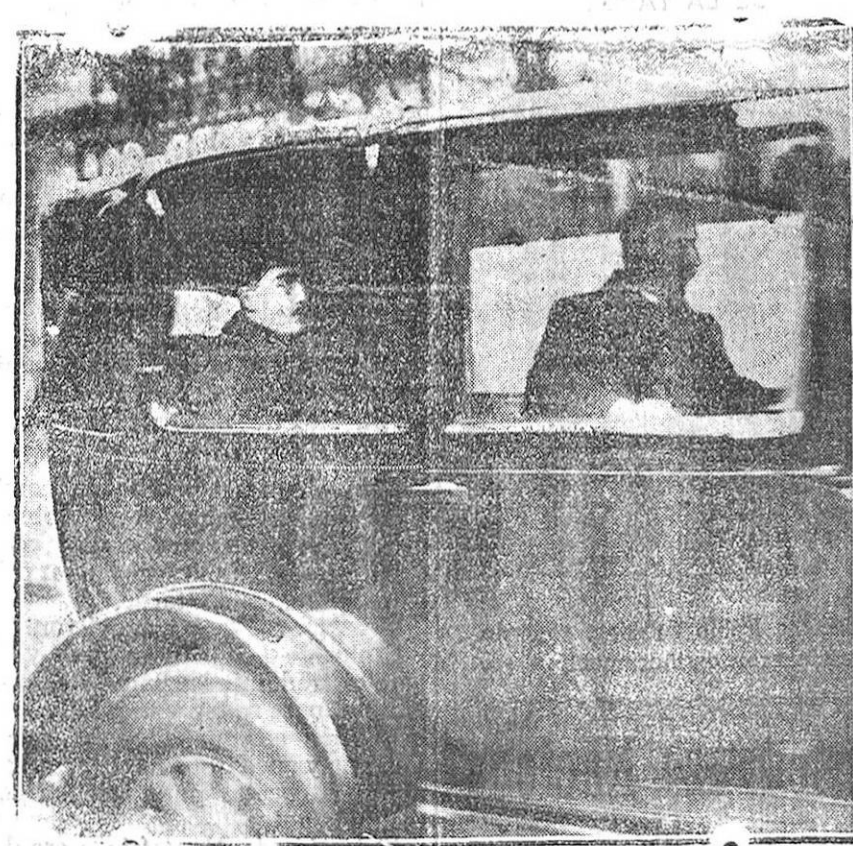
Este pueblo protesta de la situación en que se halla y acude a las autoridades, especialmente al gobernador civil de la provincia, para que eviten un conflicto; porque los pueblos de Pulianillas, Pulianillas y Maracna estamos decididos a que se respeten nuestros derechos.

Por la Sociedad obrera socialista «El Despertar del Obrero», el presidente, Antonio Jiménez Martínez

Los bailes de Carnaval

Próxima la fecha en que se acostumbra celebrar bailes, ya con servicios que se pagan, ya con billetes que se exigen como entradas, la Comisión administrativa de la Junta provincial de Protección de Menores (Alfácar, 16, teléfono 11 66), recuerda a los organizadores de bailes—así como a quienes corresponde la responsabilidad subsidiaria—que está prohibida la celebración de espectáculo alguno, incluso bailes y conciertos, sin conocimiento de esta Comisión, a los efectos del impuesto con que se sostienen nuestras instituciones.

Dados los fines benéficos a que se destina este forzoso tributo, espera la Comisión Administrativa de los humanitarios sentimientos de todos los organizadores de bailes, que cumplan esta disposición, evitando tener que perseguirlos como defraudadores y con arreglo a las disposiciones de la ley.



HINDENBURG RECIBE AL ARCHIDUQUE OTTO.—El presidente Hindenburg ha recibido en su palacio de Berlín al archiduque de Habsburgo, aspirante al trono de Hungría. La foto muestra al archiduque saliendo del palacio de Hindenburg en su coche.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Al margen de la pantalla

Cualquier artista considera una distinción el haber aparecido en la misma película con Charlie Chaplin, C. W. Field y Mable Norman, Ed. de Cline, el director de «Palabra de mujer», cuenta esta distinción entre sus más gratos recuerdos. Mack Sennett dirigió la película y fue en la época de sus célebres bufonadas.

A todas las estrellas del cine les gusta lucir trajes atractivos; pero a Lillian Bond, «partenaria» de Jack Holt en «Fever» (Fiebre), no solamente le gusta lucirlos, sino que le encanta diseñarlos.

Buck Jones compra toda su ropa en Hollywood en lugar de comprarla en Nueva York o Londres, como hacen muchos de los artistas del cine. No es que le gusten especialmente los estilos de Hollywood, sino porque, dice Buck, le place ser consecuente: «En Hollywood me gano la vida; nada más natural que favorezca a los comerciantes de la ciudad». Un rasgo muy característico de Buck Jones, siempre sincero y siempre leal.

Lyle Talbot, el popular galán de «La consentida», jamás ha estado enfermo en su vida. El sarampión, la tos ferina, la escarlatina y todas las enfermedades infantiles lo pasaron por alto.

Lyle, por extraña coincidencia, estaba jactándose de que jamás ha tenido que visitar a un médico cuando uno de los tramoyistas se le cayó un martillo que vino a darle en la cabeza a Talbot, haciéndole una herida larga y profunda en el cuero cabelludo. El médico le tuvo que echar un par de puntadas. Talbot insiste en que aún conserva el record de no haber necesitado al médico, porque, después de todo, lo que le hizo lo ha podido hacer cualquier costurera.

Vicent Barnett, temido entre los artistas por sus jergas y «que» le da parte importante en «The Night Mayor», era piloto del correo aéreo en Pittsburgh antes de llegar a Hollywood, donde dicen que de cuando en cuando «anda por los aires»... ¡y no en aeroplano!

Donald Cook, el protagonista de «El Carrusel de Washington», asegura que no cree en supersticiones: romper un espejo, que el viernes caiga en 14, derramar la sal, poner los calcetines al revés... no significa nada para Donald... ¡pero no se atreve a pasar por debajo de un puente!—Ahí tienes: eso es ser supersticioso, le dice uno del corrillo.

¡No!—asevera rotundamente Cook—Una vez pasando por debajo de un andamio me cayó en la cabeza un pote de pintura, que casi me saltó los sesos...—y agrega con énfasis:

ca convicción:—¡Eso no fué guiso... eso fué intencional!

Alec B. Francis, «el gran viejo de la pantalla» que hace el padre de Constance Cummings en «The Thirteenth Man» (El hombre trece), ha sido el padre de más de una encantadora estrella... en el cine, naturalmente. Entre sus «gracias» hijas se cuentan Greta Garbo, Gloria Swanson, Norma Talmadge, Pauline Frederick, Mae Marsh, Helen Chadwick y muchas otras.—Para todos he sido papá—, dice el simpático viejo—, ¡pero nunca me han llamado papacito!

Antes de hacerse famoso, Jack Holt se ganaba la vida haciendo saltos peligrosos de puentes elevados, rascos altísimos, trenes en marcha a riesgo de caer del caballo... Todo por el puchero y como «doblar» en la época de los silentes. Esta experiencia le ha servido de mucho como actor de las películas de acción llenas de «romerías» aventuras, en las cuales hoy se destaca Jack Holt no un doble; él mismo asume todos los riesgos.

TAURINAS DE HACIENDA

Una tonta en la ganadería de Angoso

Los ganaderos almerienses, hermanos Angoso, han hecho la tonta para la selección de su ganado.

Todas las vacas embistieron suaves, templadas, con esa docilidad tan precisa y tan necesaria para las nuevas normas de toros; con el grito y la casta precisa para el ganadero, pero con un estilo estupendo para el torero.

La justeza de bravura y temple de las vacas tentadas fueron estupendamente aprovechadas por Maravilla, Andrés Valle, Julio Chico, Paco Cester, Lisardo Sicilia, Joséito de la Cal, Chaves Chico, Moratón y Guillermo Martín.

Se dice...

Que en la corrida de Beneficencia, que se celebrará en Madrid el día 27 de Abril, confirmará la alterna del diestro madrileño Antonio García «Maravilla».

Que la temporada taurina en Granada se inaugurará probablemente el domingo 12 de Marzo con una novillada, en la que tomarán parte los jóvenes becerristas Chicuelo, Galito y Aterfeno Chico, que vestirá por primera vez el traje de luces.

Que el matador de toros Joaquín Rodríguez «Cagancho», una vez cumplido su compromiso en México, regresa a España, según dicen, con la oreja de oro que ganó el último domingito.

Que los aficionados que han visto torrear a Miguel Muñoz «Corchafo» dicen que si el muchacho no se malogra a la hora de hacer a más de cuatro toreros. Que en Granada hay muchos deseos de verle y que parece ser que la empresa, que ya tiene las mejores referencias de «Corchafo», ha prometido incluirle en una de las primeras novilladas.

Que José de la Puerta, el ex matador de toros sevillano que popularizó elseudónimo de «Pepepe», se ha dedicado a los apoderamientos de toreros y que últimamente se ha hecho cargo de los asuntos del Niño de la Venta.

Que Aterfeno y otro diestro granadino piensan estoquear mano a mano una novillada de Miura. Que ello tendrá lugar uno de los domingos del próximo mes y será seguramente en la nueva plaza de Granada.

Que a Jaime Noán le han prorrogado su contrato en Bogotá por tres corridas más.

Que el próximo domingo se celebrará en Jerez de la Frontera una novillada, en la que estoquearán reses de Veragua los diestros Leopoldo Blanco, Juanito Jiménez y Diego de los Reyes.

JUANITO

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.020 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

Vida Deportiva

Sociedad Propaganda Alpina. Esta Sociedad organiza para este domingo una excursión al Trevenque.

Todo particular que desee tomar parte en dicha excursión, puede solicitarlo en su local social, Jesús y María, 1.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Casa de los Tíros.—Calle de Píez y Arneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de África. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restauración. Detalles, indicaciones y guías gratuitos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

Catedral Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albarrín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 26

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena, Provenza, 93 a 97, Barcelona

¿Me arroja usted, creyendo que voy a marcharme de aquí? ¿Y cómo? ¿Pues está usted en un error, mi linda señorita. No abandonaré esta habitación sin que usted no haya prometido formalmente darme todo lo que le pida. ¿O entienda bien? todo lo que le pida. Se halla usted a merced mía.

Soy una criada, no me llamo Micaela de Presles... pero soy una joven hermosa y no tengo otras con el galán en el bosque.

—¡Miserable!—gritó Micaela—¿es verdad?

—Yo no soy la querida de Juan Bellanger, no tengo ningún hijo oculto en ninguna parte.

Esta historia del vástago la conozco en todos sus detalles. Ya sospeché ya de aquel viejo que hizo usted con su madre y que duró varios meses; yo me imaginaba una aventura más o menos deshonrosa; pero...

—¿Y si yo me negase a darsela?

—Entonces publicaría por todas partes ese secreto de honor. El señor marqués se enteraría de las entrevistas de usted con Bellanger en el parque y de la existencia de esa niña que usted oculta con tanto celo.

—¡Miserable! ¡miserable! Micaela despidió a la criada, después de haberle prometido todo lo que ésta exigía.

Al quedarse sola, la joven lanzó un grito de angustia y cayó anonadada sobre un sillón.

Ni una lágrima brotaba de sus ojos, brillantes por la fiebre. Con las manos cruzadas sobre sus rodillas y con la mirada extraviada, reconstruía en su mente la odiosa escena anterior, tratando de recordar todas las agresivas palabras de Luisita.

Las amenazas de la doncella la hacían temblar, pues comprendía que la miserable era capaz de ponerle en ejecución.

Se hallaba aún sumida en su estupor, cuando el marqués de Presles penetró en la estancia.

—Padre mío!—exclamó Micaela poniéndose en pie, asustada.

La presencia del marqués en tal momento, la trastornaba. «¿Chistoso?» le que usted ejerce hoy conmigo, ¿veamos la cantidad que exige.

—¿Estás enferma? ¡Tienes fiebre!

—¡Llanquilese, padre mío, no tengo nada.

—Siento una gran pena viéndote sufrir. Tú eres todo lo que me resta en el mundo, Micaela; y ansío tu dicha con toda mi alma.

El doctor Bellanger, ese antiguo amigo de nuestra familia, ha venido y me ha hecho una declaración muy grave.

—¿Qué te tembló?

—¿No dudarás de la naturaleza de esta declaración?—prosiguió Antonio.

—Mírame de frente como cuando eras pequeña. No me engañes; entonces y yo he en tus ojos todos los secretos de tu corazón. Hoy tus ojos están tristes y no veo en ellos más que tinieblas.

—¡Ah! ¡Micaela! ¡Micaela! ¡tú conoces el amor que Juan te profesa! ¿Por qué no me lo has dicho? Yo te habría puesto en guardia contra esa pasión y habría dicho a Juan que cesase en sus visitas a Vertes Feuille.

—Porque tu no te puedes casar con ese hombre—dijo Antonio con tono glacial.

—¿Y la razón, padre mío?

Una hija de la casa de Presles no puede contraer un mal casamiento. —Ya lo sé lo que me vas a responder, agregó Antonio pasándose la

palidez. Me dirás que yo también he presenciado de miramientos y he dado mi nombre a una aventura. Esto es verdad... pero el nombre de los Presles queda intacto.

Tú, Micaela, no puedes pensar en casarte con Juan Bellanger.

—¡Padre... le amo!

—¡Micaela!... Micaela, me causas una pena atroz, dijo el marqués levantándose.

Creía que habían terminado ya todos mis penas; pero veo con dolor que ahora me las causas mi hija.

Escucha bien, hija mía, lo que voy a decirte. No soy un hombre dichoso, y por eso te pido que no aumentes mi infelicidad con insistencias que no me vencerán. Déjame gozar tu vida.

—¡Padre, yo amo a Juan con toda mi alma! ¿Por qué quiere usted separarme de él para siempre?

—¡Nunca accederé a esa unión! Así como de descreído al doctor Bellanger. Eres mayor de edad, y si quieres, puedes disponer de tu persona; pero, en ese caso, te haces cuenta de que ya no tienes padre, porque yo creeré que ha muerto mi hijo.

Micaela pensó, por un instante, en revelar al marqués el secreto de su maternidad; pero se contuvo ante la idea de que su padre no resis-

¡Adiós sus sonrosados ensueños! ¡Adiós ese amor que componía su vida!

Cuando el marqués se retiró, Micaela escribió a Juan la siguiente carta, regada con sus lágrimas:

«Mi amado Juan:

El doctor ha venido hoy a Vertes Feuille a pedir mi mano.

«¿Qué has pasado en el salón entre tú, abuelo, mi padre y Morgana?... ¡No lo sé; pero estoy cierta de que esa mujer, en quien habías fundado tan dulces esperanzas, nos ha traicionado! ¡A esa mujer debemos nuestra desgracia! ¡Sé, acobaron nuestra dulces ensueños! ¡Trámino esta vida de ternura que tan felices nos hacía!

¡En lo sucesivo, viviré sola, fiel a tu recuerdo, aguardando días mejores y esperando a que mi padre tenga, al fin, compasión de nosotros! Aún no quiero desesperar; no quiero creer que se haya perdido todo. ¡En el fondo de mi corazón anida aún la dulce esperanza que hace vi-

Vé, Juan mío, adonde el deber te llama; parte para Tineza... y piensa siempre que la elegida de tu corazón ruega por ti y por nuestra hija, ese pequeño ser destinado, quizás, a no conocer en la vida más que las tristezas y las lágrimas.

Adiós, Juan mío; ¡así una mujer destruyese!

Desde este día, Micaela cayó en una desesperación profunda.

Morgana seguía los pasos de la señorita de Presles, no dejándola ni un instante sola. Luisita también velaba.

El marqués escribió a Juan, prohibiéndole sus visitas a Vertes Feuille y aconsejándole que olvidase a Micaela.

La señorita de Presles se hallaba ahora sola, abandonada de todos. Amenazada sin cesar por Luisita, acabó la joven por perder la cabeza.

Aprovechando la estancia de su padre y de Morgana en Dijón, un día Micaela fue a Verrey y se dirigió al domicilio del notario Maupré.

Hacia ya muchos años que Maupré era el notario de la familia de Presles. El había extendido el contrato de matrimonio de Antonio y de la madre de Micaela, y conocía perfectamente la situación de futuro del marqués y de su hijo.

Al entrar en su despacho la señorita de Presles, el anciano notario se estremeció de alegría y una expresión de satisfacción interior se reflejó en

Se ha producido una escisión en la minoría radical socialista por elementos que consideran equivocada la actitud del Gobierno

En el Congreso se han mantenido varias conferencias para tratar de la obstrucción de los radicales

EL DIPUTADO ARTIGAS ARPON DISCONFORME CON LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 17.—El señor Artigas Arpon, diputado radical socialista, ha dado hoy una nota a la Prensa identificándose en un todo con las manifestaciones hechas por los señores López Góicoechea, Pérez Madrigal y otros, en el sentido de estar disconforme con la política del Gobierno, especialmente con el discurso del señor Azanza entregándose a los socialistas.

EL SEÑOR RUIZ DE VILLA TAMBIEN PROTESTA

Madrid 17.—El señor Ruiz Villa, diputado radical socialista, ha facilitado una nota en la que se muestra de acuerdo con sus compañeros señores Pérez Madrigal y López Góicoechea, protestando de la actitud observada por el señor Azanza en su discurso, uniéndose a los socialistas y olvidándose del partido radical socialista.

Además el señor Villa ha escrito una carta al jefe de la minoría, pidiéndole que el miércoles se reúna ésta con los ministros y el Comité nacional del partido.

PÉREZ MADRIGAL INSISTE EN SU ACTITUD

Madrid 17.—Los periodistas cambiaron impresiones con los diputados señores Pérez Madrigal y López Góicoechea, a los que preguntaron si podía darse la noticia de la escisión del partido radical socialista.

El señor Pérez Madrigal dijo que independientemente de la actitud que adoptaran sus compañeros, él estaba dispuesto a mantener sus posiciones.

El señor Gomáriz, que asistía a esta conversación, agregó que los diputados radicales socialistas estaban en su perfecto derecho.

SE DICE QUE VAN A HACERSE GESTIONES CON LOS RADICALES PARA QUE CESE LA OBSTRUCCIÓN

Madrid 17.—Los periodistas preguntaron al jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, si era cierto que se habían emprendido gestiones para llegar a una solución con motivo de la obstrucción de dicha minoría.

—A nosotros—respondió—oficialmente no se nos ha comunicado nada. Ahora bien, la minoría radical no puede aceptar fórmulas al viejo estilo político.

Ha de ser a la luz del día, con claridad y máxima responsabilidad de todos.

El ex ministro señor Martínez Barrios, tratando del mismo asunto, dijo que si la oposición llegaba a tener caracteres de violencia, no podía culparse de ella a los radicales.

CONFERENCIA DE JEFES DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

Madrid 17.—A última hora de la tarde conferenciaron los señores Maura, Franchi Roca e Irujo.

Los periodistas interrumpieron a estos señores, que se mostraron reservados.

El señor Franchi manifestó que habían cambiado impresiones sobre la situación parlamentaria, reconociéndola delicada, compleja y difícil.

Un periodista le preguntó si volverían a reunirse, respondiendo el señor Franchi que no lo sabía.

El señor Maura dijo: —Hemos hablado de cocha, del tiempo, pero nada de política ni de obstrucción.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES DE LOS RÍOS Y MAURA

Madrid 17.—Antes de que abandonara el Parlamento el señor Maura, fué abordado de nuevo por los periodistas, negando que hubiera estado tratando de asuntos políticos.

estado tratando de asuntos políticos.

Se supo, sin embargo, que había estado celebrando una conferencia, que duró hora y media, con el ministro de Instrucción pública, en la que se trató de la situación parlamentaria.

DIALOGOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SOBRE LA OBSTRUCCIÓN RADICAL

Madrid 17.—Al terminar la sesión de Cortes los periodistas conversaron en los pasillos de la Cámara con el señor Prieto sobre los incidentes surgidos con motivo de la obstrucción radical.

En esa conversación se llegó a indicar por el ministro de Obras públicas la necesidad de cortar ésta, llegando incluso a la reforma del Reglamento.

Momentos después los informadores dieron cuenta a don Melquíades Álvarez de la conversación mantenida con el señor Prieto, contestando al señor Prieto, contestando al señor Prieto, contestando al señor Prieto.

—Eso será, caso de producirse, un verdadero golpe de Estado.

NO SE SABE LA FECHA EN QUE SE CELEBRARÁ EL JUICIO POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid 17.—El presidente de la Sala sexta del Supremo, don Diego Medina, dijo a los periodistas que no sabía cuándo tendrá lugar la vista.

ta del proceso por los sucesos de Agosto.

EL MARTES SE REUNIRÁ LA COMISIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 17.—La comisión de incompatibilidades se reunirá el martes próximo para ultimar el dictamen que se ha de someter a la aprobación de la Cámara.

Parece que el criterio de la Comisión, después de hablar con el jefe del Gobierno, es suprimir el artículo V del antiguo dictamen, declarando la incompatibilidad de todos los cargos de elección y designación del Gobierno.

Se exceptúan en las actuales Cortes a los diputados con cargo de elección popular u otros de oposición.

ARIOS DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN MARCHAN A CASAS VIEJAS

Madrid 17.—Ayer salieron para Casas Viejas los diputados que se proponen realizar una visita de inspección para concretar las responsabilidades por los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Figuran en la comisión representantes de todas las minorías, menos de los progresistas.

Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Aresu, saldrán mañana en automóvil, deteniéndose en Badajoz para dar un mitin.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se ha explanado una interpelación sobre construcciones escolares y otra sobre el proyecto de incompatibilidades

Violento incidente entre el señor Lerroux y un diputado socialista

Madrid 17.—A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay gran desanimación. A primera hora se formularon ruegos y preguntas de interés local, a cargo de los señores Moreno Galvaiche, Tuñón de Lara y Villanueva.

El señor Austi explicó, en nombre de la minoría radical, su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública sobre construcciones escolares.

Rebate la forma en que se desarrolló la cuestión en el Ministerio, aportando datos completos.

Terminó escuchando a la campaña del señor B. Ilo.

El señor Bello habla desde el micrófono y lee una nota contentiva de los puntos de vista que en orden al pre y cto ha mantenido en el periódico «Luz».

Insiste en el contenido de sus artículos, pero apartando por completo toda cuestión política y diciendo que no le ha guiado móvil político alguno.

El señor Llopias le contesta pronunciando un extenso discurso en defensa de la obra realizada por la República, en materia de construcciones escolares.

Al final dijo: —Esta es nuestra pena. Cuando estamos más satisfechos de nuestra obra, un periódico nos la ha amargado diciéndonos al pueblo de Madrid: «Te han robado la mitad del dinero».

El señor Armas Biales: Eso no lo ha dicho esta minoría.

El señor Bello levantándose de su escaño: Eso lo he dicho yo.

El señor Llopias termina su discurso insistiendo en sus elogios a la obra desarrollada por la República en materia de enseñanza.

Se suspende la interpelación. Es presentada una proposición incidental firmada por los radicales, en la que se pide que con antelación a ningún otro proyecto, se discuta el dictamen sobre incompatibilidades, que tanto interés ha despertado en el país.

La proposición es defendida por el señor Armas.

El presidente del Consejo: Me levanto a contestar brevemente al señor Armas y a repetir de nuevo los mismos argumentos de Diciembre.

Ayer hablé con el presidente de la Comisión, señor Salmerón, para ir a informar ante ella, cosa que no ha podido hacerse, pero que se hará mañana a fin de que el proyecto pueda ser traido a la Cámara y votado este mismo mes de Febrero.

El Gobierno no tiene inconveniente en que así se haga.

En vista de ello es retirada la proposición.

Se entra en el orden del día. Reanuda la discusión del dictamen sobre construcción de carreteras en la provincia de Alicante.

ORDEN DEL DÍA PARA EL MARTES

Madrid 17.—Terminada la sesión del Congreso el señor Besteiro manifestó a los periodistas que el martes dará comienzo la sesión con ruegos y preguntas.

Después continuará la interpelación sobre construcciones escolares.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy SABADO 18 de Febrero de 1933

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de Cine Sonoro

Hoy SABADO 18 de Febrero de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

Paramount Films

presenta a la inolvidable pareja de «El desfile del amor»

MAURICE CHEVALIER

y **JEANETTE MACDONALD**

en la divertida y lujosísima

Opereta, titulada

Amame esta noche

De una gran y placida incomparables. Suntuosa presentación de escenas.

PRECIOS

Butaca de Patio... 1,25

Localidad general... 0,70

El lunes estreno Fox: «ENTRE DOS FUEGOS» por Ben Lyon

...



¡Sorprendida por la lluvia... la ropa mojada y, claro está... un constipado. No será nada si toma Vd. en seguida

Aspirina

VARIAS NOTICIAS

Tres desconocidos asaltan la sucursal del Banco de Bilbao en Algorta, apoderándose de treinta mil pesetas

Grave accidente de aviación. Un muerto y un herido grave

ESPAÑA CONSTRUIRABUQUES PARA MEXICO

Méjico 17.—Ha sido firmado el convenio para la construcción de buques en España.

HALLAZGO DE RESTOS DE UN VELERO

Las Palmas 17.—A doce millas de Cuba han sido hallados los restos del velero español «Guadalupe», perdido hace tiempo.

EL EJERCITO CHECOSLOVACO

París 17.—Según declaración de un diputado checoslovaco, el Ejército de aquel país está integrado por seiscientos mil hombres.

LA SOCIEDAD GEOGRAFICA COMERCIAL GIRARA UN VIAJE A ESPAÑA

París 17.—El viaje anual organizado por la Sociedad Geográfica Comercial se hará este año a España. Los participantes visitarán Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar y Barcelona.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD ES RECIBIDO CON TODOS LOS HONORES A BORDO DE UN CRUCERO BRITANICO

Barcelona 17.—El presidente de la Generalidad, acompañado de su secretario, visitó esta mañana el crucero británico «Rodney».

Toda la oficialidad y marinería, formada sobre cubierta, rindió honores con armamento.

Al desembarcar, se le tributaron los mismos honores, contestando las baterías del fuerte de Montjuich, que hicieron las salvas de ordenanza.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona 17.—Esta mañana se encontró una bomba sin estallar en una villa propiedad de Ramón Torres.

ESCANALOSO ATRACO EN ALGORTA

Bilbao 17.—En el pueblo de Algorta, donde el Banco de Bilbao tiene una sucursal, se ha cometido esta tarde un atraco escandaloso.

Tres individuos, como de diez y ocho a veinte años, cubriéndose el rostro con bufandas, penetraron en dicha sucursal, quidando uno a la puerta con dos pistolas, mientras los otros, amenazando a los que había en el interior, se apoderaron rápidamente del dinero que había.

En un principio se creyó que lo sustraído ascendía a quince mil pesetas, pero más tarde, al hacer las comprobaciones, se vió que ascendía a treinta mil.

Los atracadores huyeron en un tranvía de las Arenas, perseguidos por una guardia Municipal, que les hizo un disparo, pero lograron escapar de la persecución.

GRAN ACCIDENTE DE AVIACION. UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Sevilla 17.—En las primeras horas de la tarde, al intentar despegar una avioneta pilotada por don Arturo Méndez Maldonado, de Córdoba, que llevaba como pasajero a su amigo don Fernando Gómez, chocó el aparato con un poste, cayendo a tierra.

Resultó muerto el pasajero, y el piloto con la fractura de la base del cráneo.

PROYECTOS DE HACIENDA

Madrid 17.—A última hora de la tarde leyó en el Parlamento el ministro de Hacienda varios proyectos de Ley, entre ellos concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio de Miramar, y otro autorizando la exportación con franquicia, por la aduana de Pasajes, de 4.661 kilos de chapas de acero.

LOS NAZIS CONTRA LA CULTURA

El acaudalado propietario señor Sánchez Dalp cede al Estado fincas por valor de diez millones de pesetas

Se produce una catástrofe en una mina de Oviedo, resultando varios obreros muertos.—Se ha detenido a un inspector del que fué palacio real y a su amante, ocupándoseles alhajas de mucho valor

Madrid 17.—La Policía tuvo noticia de que del Palacio Nacional, a raíz del advenimiento del actual régimen, habían desaparecido efectos y alhajas.

Practicadas unas investigaciones y previa entrega de mandamiento judicial, la Policía practicó un registro en la casa de don Fermín González, calle de don Urraca, número 22, que había tenido a su cargo la inspección general hasta el día en que se proclamó la República.

También practicó otro registro en el domicilio de su amante Josefa Benítez, calle de don Ramón de la Cruz, número setenta, donde encontró seis estuches conteniendo alhajas, alfileras, medallas de brillantes y pulseras.

Igualmente encontraron bomboneras y botellas de licores con las iniciales A. y V.

La Policía procedió a la detención de este individuo y de su amante, trasladándolos al Juzgado de guardia, donde, después de declarar, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra ellos, exigiendo al señor González la suma de diez mil pesetas para gozar de libertad provisional, y a su amante dos mil pesetas.

EL DIA DE LA PASA

Madrid 17.—El día de la Pasa se celebrará en España los días 8, 9 y 10 de Marzo próximo.

DISCURSOS DERECHISTAS AL JUZGADO

Madrid 17.—Han sido enviados al Juzgado los textos de los discursos pronunciados en el mitin derechista del teatro de la Comedia, celebrado el domingo anterior.

ASALTAN UNA CASA, HIRIENDO AL PROPIETARIO

Palencia 17.—En el pueblo de Vi

lla Vierna siete individuos asaltaron una casa, hiriendo gravemente al dueño.

Se apoderaron de dinero y efectos, dándose a la fuga.

EL SEÑOR SANCHEZ DALP CEDE AL ESTADO FINCAS POR VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESETAS

Madrid 17.—Una periódico de la noche publica una información diciendo que el acaudalado propietario sevillano don Miguel Sánchez Dalp se ha dirigido al ministro de Agricultura comunicándole que cede al Gobierno todas sus fincas, valoradas en más de diez millones de pesetas, para que se apliquen a las finalidades de la ley de Reforma agraria, a cultivos intensivos del maíz, tabaco, remolacha y otros.

El rasgo del señor Sánchez Dalp está siendo muy elogiado.

CATASTROFE EN UNA MINA DE ASTURIAS. VARIOS MINEROS SEPULTADOS

Madrid 17.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el gobernador de Oviedo le comunicaba que se estaban realizando los trabajos de extracción en la mina «La Nueva», donde esta tarde ocurrió una inundación casual, que sepultó a varios obreros.

Fuó extráido gravemente lesionado el vigilante Manuel García.

También fueron extráidos los cadáveres del capataz Emilio García y del vigilante Lino Fernández.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los otros capataces.

lea nuestra edición de la tarde

VIDA DEPORTIVA

El sensacional match del domingo

A las tres y media de la tarde del domingo se celebrará el anunciado partido entre la selección de Gibraltar y nuestro Recreativo.

La alineación de los forasteros ya es conocida, figurando en ella tan notables elementos como Puyol, Gállez, Pascual y el formidable medio centro Rivero.

El resto del once está integrado por excelentes jugadores de La Marea y Gibraltar.

En el Recreativo no se ha hecho todavía alineación, pero se presentará con los mejores elementos.

El encuentro será uno de los mejores de la temporada, pasado ya el letargo que para la sición representan los partidos de campeonato.

Asistirá el veterano jurista.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 65 85.

Amortizable 5 por 100, 75 50

Amortizable 4 por 100, 96 97.

Banco de España, 000 00.

Tabacos, 000 00.

Francos, 41 50.

Libras esterlinas, 00 00.

Dólares, 12 11.

Marcos, 62 10.

Liras, 00 00.

Francos suizos, 230 90

Salón Nacional

Hoy SABADO 18 de Febrero de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

Extraordinario programa

1.º Sinfonía.

2.º La interesante atracción sonora, de variedades selectas. Los salones armonizados.

3.º UFA, la mejor marca del mundo, presenta la Indisima super-producción, opereta humorística, de gran realce de técnica y asombrosa realización, titulada

EL VENCEDOR

Totalmente hablada y cantada en Francés

Lujo inusitado. Riquísimas toilettes.

Ideal Interpretación de la guapísima KATE DE NAGY y JEAN MURAT

4.º Fin de fiesta con la chistosa película sonora, de dibujos animados,

MUSICA ELASTICA

Teatro Isabel la Católica

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

de los teatros Eslava, de Madrid, y Duque, de Sevilla

DEBUT hoy sábado 18 de Febrero

A LAS DIEZ EN PUNTO

Con el estreno del pasatiempo cómico en dos actos, divididos en un prólogo, cinco cuadros y un apoteosis, titulada

LAS LEANDRAS

Letra de Castillo y Román, música de nuestro paisano Paco Alonso.

400 representaciones en Madrid

La revista de más lujo

PRECIOS:

Butaca fila 1.ª a la 8.ª, 4 pesetas.

Butaca de la fila 9.ª, en adelante, 3

General, una peseta

...

EL DISCURSO DE AZAÑA Y LA POSICION LERROUXISTA

Los dos principales constituyentes por hoy la actual política. Una de elevación, de avance, de profundización, el discurso de don Manuel Azaña en el Frontón Central. Otra de aspecto arcaico y regresivo: la actitud obstruccionista del grupo que acudía al señor Lerroux, anacronismo de crisis y ávido de mando. Dos notas, dos relieves, dos aspectos de la política republicana. De una parte la política verdaderamente republicana, plena de contenido, henchida de ideas básicas, presidida por aspectos profundos. De otra, la política viejo castillo que quiere ser republicana aunque sólo lo es nominalmente.

La línea divisoria ha quedado vigorosamente trazada. No quedan

ya motivos de confusión. La claridad es la norma directriz de la nueva política. Y, en este caso, la claridad indica que existe una separación. No cabe unión posible entre dos concepciones políticas radicalmente opuestas. Por eso el campo político ha quedado definitivamente desdoblado. A un lado—vitalidad y eficiencia—, el sentido de la política como obra nacional y como función de la inteligencia. Al otro—arcanismo y deficiencia—, el sentido de la política como defensa de intereses, como continuación de viejos métodos y como estancamiento nacional. En síntesis: el sentido de Azaña y el sentido lerrouxista. El primero, impersonal y absoluto, substancial y renovador. El segun-

do, personalista y vacío, carente de valor y regresivo. En el primero está encuadrada ideológicamente la izquierda. En el segundo, la derecha. En el primero, el hombre—Azaña—no es más que el expresor del sentir colectivo. En el segundo, es el caudillo, el jefe, todo...

La política española necesitaba, para vigorizarse, una plenitud de sentido, ser iluminada por un espíritu moderno y recoger, enalteciéndolo, el latido del pueblo. Ser, al par, en resumen, idea y realidad. La República ha conseguido que la política española sea así. Y lo ha conseguido gracias a las revelaciones, no a las supervivencias. Han enaltecido la política los que se han revelado, desde la altura del Poder, como estadistas auténticos. Pero no naturalmente—los que han venido a la República como supervivientes de una etapa anterior. Es la distinción precalificada: los republicanos de contenido ideológico y los republicanos nominales.

Hay que desenterrar los viejos tópicos, ha dicho el presidente del Con-

sejo. La República ha de ser el instrumento que resucite el brio civilizador de la raza española. Y para ello hay que desenterrar lo viejo inservible. Y operar constructivamente sobre conceptos nuevos de rotunda eficacia. El sector lerrouxista no lo comprende así. Quiere ser una negación y constituir una continuación. La negación de la antigua metodología. Y esto no puede ser. La hora actual exige una actuación de avance y una obra constructiva. Por eso, España, la España de sentido moderno, auténticamente republicana, se siente, en el momento actual, solidificada con la concepción del jefe del Gobierno y divorciada de esa posición estéril de negatividad a que se ha entregado la fracción lerrouxista.

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. Dirigirse: Apartado 48 - Madrid.

SILUETA DEL DIA

LA INTERNACIONAL

Me escribe usted, amigo mío, un poco escandalizada por determinados motivos musicales. Usted se hallaba ayer tranquilamente en su hogar cuando la calle, la hermosa calle en que usted vive, se pobló con las notas severas de un himno extraño que despertó en su espíritu una tremenda inquietud. No eran los himnos a que usted está acostumbrada y que oía en otro tiempo con emoción devota. Era una música nueva, vigorosa, rugiente, que llenaba la calle con un clamor lírico de muchedumbres. Era, en una palabra, La Internacional. Usted, al oírlo, se sintió naturalmente escandalizada y acudió presurosa y con espanto a cerrar el balcón para que las notas del himno no penetrasen en su casa. La escena fue rápida, porque cuando una vislumbra un peligro, aunque sea imaginario, no puede sustraerse a los estímulos de la actividad febril. Pero antes de cerrar el balcón pudo usted observar que por la calle desfilaba una comi-

va fúnebre y que llevaban a hombros un féretro cubierto con una bandera roja. Usted, señora mía, vive en una espléndida calle. No es una calle señorial de rancio abolengo, sino una moderna calle de tipo burgués. Vive usted, para decirlo todo y concretamente, en la Gran Vía. La Internacional suena muy bien en un sitio tan espacioso. Pero ustedes se escandalizan cuando oyen La Internacional y cierran presurosamente los balcones para que el clamor del himno se quede en la calle y no perturbe el ambiente íntimo del hogar. Yo no la censuro a usted. Yo no puedo tampoco influir sobre sus opiniones musicales en materia de himnos. Usted, amiga mía, tiene sus gustos, que yo respeto, y se emociona con aquellas músicas que le llegan a lo vivo del corazón. Pero es el caso que los tiempos han cambiado mucho y con los tiempos se han renovado las modas literarias y musicales. Si hace años hubiera so-

nado La Internacional en la Gran Vía, hasta los árboles hubieran estado al cielo con espanto sus ramas frías. Pero ahora, ya lo ve usted, no ocurre nada. Todo es acostumbrarse a los tiempos nuevos. Y no está bien que usted, escandalizada y temerosa, cierre con prisa el balcón. No está bien, porque el gesto es inútil. Aunque se cierren todos los balcones, señora mía, la música está en la calle. Y es en la calle donde estos himnos tienen toda su resonancia.

CONSTANCIO

UNIVERSIDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Oftalmólogo en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 8

RETALES

de 1 a 2,90 mts.



Sólo para complacer al público que con gran insistencia nos lo ha pedido desde la mayoría de pueblos de la provincia, ahemos cedido a prorrogar la **VENTA DE RETALES** hasta el lunes 20 de Febrero, en cuyo día forzosamente deberá terminara dar entrada a los géneros de Verano que se encuentran detenidos en la estación.

NO PIERDA ESTA OCASION UNICA
VENGA EL LUNES SI NO QUIERE LLEGAR TARDE

PAÑOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 -- GRANADA
Sucursales en Madrid y Barcelona Fábrica en Sabadell

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni frantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Sulzo únicamente el MIÉRCOLES próximo día 22 del corriente. En Loja el día 23 en el Hotel La Española y en Málaga el día 24 en el Hotel Vasconia. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. UNION, 13, CASA TORRENT.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Lupton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar declarándolo fracasado, porque nuevos y concluyentes ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete Ortopédico de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle de las Torres, 5 - MADRID.



SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»
CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados.
La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:
EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ
REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA
Venta al detall: **«LA RIOJA»** Gran Vía, 6

ASPIRANTES A SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES!
En la primera quincena de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia los exámenes de Aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales.
Se admiten Señorías.
Preparación especial por correspondencia y contestaciones al programa por
D. JOSE VILCHEZ MONTALVO
Oficial de Administración de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, número 1 de sus oposiciones.
Para programa y contestaciones dirigirse al

COMPRO ORO
Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas.; oro viejo de 5,50 a 7,00 ptas. gramo No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30. Lancría. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

Preservativos
LA DISCRETA, Salud, 6, MADRID.
«El único que no mancha»

CONCURSO
25.000 PTAS. DE PREMIOS

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección, a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Rescriba: PALMA, 99, Boulevard Angèle, Blanc, PARIS (13^a) (Francia). Ref. núm. 45

Nota.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

Aquello habitación para señora o caballero, precio económico. Elvira, 182, principal.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

REPRESENTANTE
A señora o señorita, o persona muy bien relacionada entre la buena sociedad, se concederá la representación de una importante Casa de ropa blanca, fina, coqueta en esta capital y en España entera. Se precisa una actividad sin límites, buenas referencias y estar muy introducido en el elemento comprador, sin cuyos requisitos será inútil la oferta. Por escrito a dona Engracia Alonso, Caballero de Orada, 36, MADRID.

Cedo habitaciones con cama, precio módico. Elvira, 182, principal.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancoso, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

¡URGENTE!
Comunicamos a nuestros lectores que se han recibido CINCO MIL pares calzado en las últimas novedades, de Señora, Caballero y Niños, que se venden a la mitad de su precio durante quince días en los acreditados Almacenes de Calzado de

Ntra. Sra. de las Angustias
Zacatín, 2 (esquina a Plaza Bib-rambla)
Acuda hoy mismo, tal vez mañana no encuentre su medida.

Autos fúnebres, para el entierro en los cementerios de la Plaza Universal. Ind. y en la Plaza Universal.

Vendo casa, doy facilidades. Razón: Martín Sánchez, 19.

El más exquisito purgante. Aceite de Ricino. «GOLOSO»